

RESEÑAS

Álvarez Jurado, Manuela (Ed.) Terminología y Traducción de Textos Agroalimentarios: Vitivinicultura (francés-español). Córdoba: Ediciones Don Folio, 2017. 94 páginas. ISBN: 978-84-16017-95-9.

A pesar de ser “la gran olvidada de las traducciones especializadas”, la traducción agroalimentaria ha adquirido un especial protagonismo recientemente y ello se ha puesto de manifiesto en el incremento de la demanda de textos especializados en este ámbito. Por esta razón, surge la creación de este libro, *Terminología y Traducción de Textos Agroalimentarios: Vitivinicultura (francés-español)*, de la profesora doctora Álvarez Jurado, profesora titular de Traducción e Interpretación en la Universidad de Córdoba. Podríamos clasificarla entre las principales obras de referencia (francés-español) del sector de la traducción vitivinícola, orientada a un amplio abanico de lectores, que abarcan desde el traductor interesado en especializarse en el mundo vitivinícola, los alumnos de traducción que deseen ampliar sus conocimientos sobre este campo, así como el docente que desee impartir una asignatura de traducción enmarcada en esta rama del saber.

Basta observar el índice para deducir a grandes rasgos el contenido, teórico y práctico, que descubriremos con la lectura de este volumen. Se presentan un total de cinco capítulos, claramente diferenciados entre el marco teórico y marco práctico, subdivididos en apartados y subapartados, y finaliza con una completa referencia bibliográfica.

El primer capítulo, *Fundamentos para la traducción de textos agroalimentarios: la vitivinicultura* (pp.7-30), compendia los principales fundamentos teóricos de la vitivinicultura, al objeto de documentar la temática y la terminología específicas a tratar. La autora contextualiza históricamente y nos muestra la evolución y el modo en que se ha ido regulando jurídicamente el concepto objeto de estudio, tanto a nivel europeo como nacional. A continuación, Álvarez Jurado parte de la esencia del vino, es decir, la uva, para profundizar en su morfología, tipología y variedades. Seguidamente, describe el proceso de elaboración del vino y sus diversas clasificaciones, deteniéndose a explorar dos tipos de análisis particulares del vino: la cata y el maridaje. El primero somete el vino a examen sensorial, mientras que el segundo, a partir de las sensaciones obtenidas como resultado de la cata, busca la combinación armoniosa y equilibrada entre la degustación de un vino y el placer de consumir un alimento. Por último, el primer capítulo aborda las diferentes categorías en las que se pueden

clasificar ciertos vinos según su calidad, entre otras cualidades, conocidas como las Denominaciones de Origen.

El segundo capítulo, *Características del lenguaje especializado* (pp. 30-54), describe algunas de las particularidades más destacadas del lenguaje del ámbito vitivinícola. En este apartado se retoma el debate en torno al modo de establecer una clara diferenciación entre el lenguaje general y el lenguaje de especialidad, dando lugar a una completa argumentación contrastada al respecto. Tras esta reflexión, Álvarez centra su atención en lo que considera uno de los “rasgos más característicos de las lenguas especializadas”: el léxico. Por tratarse de un estudio bilingüe francés-español, resulta evidente que la autora reserve un subapartado a los galicismos, por considerarse el francés la *lingua franca* del dominio vitivinícola. El siguiente punto analiza, siguiendo a Valera Salinas (2001), ciertos mecanismos de formación del léxico vitivinícola. Se considera muy acertado, como cierre de este capítulo, que la autora haya estimado atender al léxico especializado de la cata del vino, incluyendo un subapartado exclusivo para tal fin, dada la atención que diversos autores han prestado a través de sus estudios a este lenguaje de especialidad.

El tercer capítulo, *La traducción de textos agroalimentarios en el ámbito de la vitivinicultura* (pp.54-59), abre el apartado práctico de la presente publicación exponiendo las clases, tipos, modalidades, técnicas y destrezas necesarias para la traducción vitivinícola, seguido de una valoración por parte de la autora de los recursos de traducción que, a su parecer, resultan más eficaces y adecuados para acometer el proceso traductor de este tipo de textos. El capítulo concluye con una recapitulación de las principales dificultades o problemas de traducción relacionados con la terminología de los textos vitivinícolas.

En el cuarto capítulo, *Tipología textual* (pp.59-79), Álvarez Jurado establece una taxonomía textual para la comunicación agroalimentaria en el ámbito de la vitivinicultura, destinada a “establecer las estrategias traslativas para cada tipo de texto” y/o “la selección de material didáctico”, pudiéndose distinguir diferentes actos de comunicación, como pone de manifiesto Mayor Serrano (2007). Los subapartados de este capítulo corresponden a cada tipología textual diferenciada, según enumeramos a continuación, incluyendo cada uno un ejemplo textual práctico original en español y otro en francés: textos científico-técnicos, textos divulgativos, textos publicitarios, textos administrativo-comerciales, textos jurídico-económicos y textos académicos.

El quinto capítulo, *Ejercicios prácticos* (p.80), subraya el carácter eminentemente didáctico de la presente monografía. La autora ofrece al

lector seis textos adecuados a las tipologías textuales especificadas en el capítulo anterior y propone que se realice su traducción al español, de acuerdo con los criterios previamente estudiados, junto con un breve informe de traducción que detalle el proceso traductor y las principales dificultades halladas.

No cabe duda de que la concepción del presente trabajo resulta toda una novedad en el entorno de la traducción agroalimentaria, en general, y vitivinícola, en particular. Huelga resaltar su brevedad, que permite una lectura resuelta, si bien en ocasiones se crean expectativas que suscitan la necesidad de obtener más información sobre ciertos aspectos. Dada la riqueza terminológica que caracteriza el mundo del vino, encontramos una obra con un abundante contenido léxico especializado (francés-español), complementado con un riguroso conocimiento científico sobre conceptos vitivinícolas a la par que un atractivo compendio de textos de carácter práctico que muestran la realidad literaria de esta área de especialidad.

[Gisella POLICASTRO PONCE]

Álvarez Jurado, Manuela; Cobos López (eds.), *La traducción y la interpretación en contextos especializados. Un enfoque multidisciplinar para la transmisión del conocimiento científico*. Granada: Editorial Comares, 2018. 204 páginas. ISBN: 978-84-9045-766-5.

El volumen editado por las Dras. Álvarez Jurado y Cobos López nos ofrece una nutrida variedad de contribuciones que hacen honor a su título. En efecto, encontramos un hilo conductor de todos los trabajos que aquí se presentan, y es, precisamente, que la traducción es el nexo de unión, y el puente, entre distintas disciplinas y especializaciones.

Se inicia el volumen con el estudio que M.^a del Mar Rivas Carmona hace sobre el papel del traductor en los procesos de internacionalización de las empresas, estableciendo así una clara relación entre la labor investigadora y profesional y la empresa, o, lo que es lo mismo, la transferencia del conocimiento científico.

Dentro del sector agroalimentario, hemos de contemplar las contribuciones de José María Castellano Martínez, que aborda el estudio de la traducción francés-español en el sector de la olivicultura; en esta misma combinación de lenguas Azahara Veroz González aborda la documentación y los recursos aplicables a la traducción agroalimentaria; el par de lenguas alemán-español, dentro del sector agroalimentario, están estudiados por Isidoro Ramírez Almansa, que aborda los procesos de formación de

palabras en lengua alemana y sus equivalencias en español en el sector de la vitivinicultura, y M. del Carmen Balbuena Torezano, que estudia el léxico de textos de carácter híbrido, dentro de este mismo sector, tomando como referencia distintas tipologías textuales jurídico-enológicas.

La traducción de textos del sector biosanitario está representada por los estudios de Gustavo Filsinger Senftleben, centrados en terminología y textos homeopáticos en la combinación alemán-español, la traducción de informes médicos analizada por María José Pinilla Manchado, el papel de la traducción como vector y difusora de los estereotipos femeninos presentes en la literatura médica como bien demuestra en su trabajo Rocío Subías Martínez, o la interdisciplinariedad de la traducción médica en el caso de los textos relativos al turismo de salud, como lo demuestra la contribución de Cristina Huertas Abril. La traducción técnica, por su parte, está analizada en este volumen por Pilar Castillo Bernal y María Jesús García Serrano.

La traducción literaria está representada en el volumen por los trabajos de Javier Martín Párraga, que aborda la tecnología en el corpus de los textos de Charles Bukowski, el estudio de Carmen Velasco Rengel, sobre las dificultades ortotipográficas a las que nos enfrentamos como traductores ante un texto gótico, o el uso de neologismos en la literatura de ciencia ficción, así como el problema que plantea su traducción, como bien demuestra el estudio de Robert Prior Szymyslik sobre la traducción de *Ender's Game*, de Orson Scott Card.

La traducción audiovisual está presente en los trabajos de María del Mar Ogea Pozo, que aborda el visionado de productos audiovisuales subtitulados como medios para el aprendizaje de terminología especializada, o los problemas funcionales y microestructurales que podemos encontrar en la localización de algunos videojuegos, como es el caso de *Cyberpunk Deus Ex: Human Revolution*, como nos demuestra Sergio Rodríguez Tapia en su pormenorizado análisis.

Otros aspectos de la traducción, tales como la traducción de productos financieros como los *Swaps*, estudiados por Diego Ahumada Berdonces, y la traducción italiano-español de María Cristina Secci, así como el uso de herramientas como FileMaker, expuesto por Isabel Briaes Bellón, completan un volumen en el que el lector encontrará la riqueza de distintos ámbitos que están unidos, desde un punto de vista científico, por la traducción.

[Alba MONTES SÁNCHEZ]

Balbuena Torezano, M^a. del Carmen, *Terminología y traducción de textos biosanitarios: Fisioterapia (alemán-español)*. Córdoba: Don Folio Ediciones, 2017. 65 páginas. ISBN: 978-84-16017-92-8.

Dentro de las Ciencias de la Salud, la Fisioterapia ocupa un lugar próximo a la Medicina y a la Medicina Animal. Por ello, desde el punto de la traducción biosanitaria, hemos de contemplar la traducción de textos pertenecientes al ámbito de la Fisioterapia como un nicho de mercado relevante. Es pues, necesaria, la formación en esta materia, para que el traductor pueda desempeñar su labor con los estándares de calidad exigibles a toda traducción especializada. En este contexto nace *Terminología y traducción de textos biosanitarios: Fisioterapia*, de Balbuena Torezano, orientada fundamentalmente a la formación de traductores, y al conocimiento del sector.

El libro se estructura en un total de doce capítulos, siendo los nueve primeros de un marcado carácter teórico. Así, el primer capítulo se centra en la definición de Fisioterapia como especialidad, y en las principales técnicas empleadas (punción seca, fibrólisis diacutánea, reeducación postural global, gimnasia abdominal hipopresiva, movilización neuromeníngea, masoterapia o electroterapia).

El segundo capítulo hace referencia a los estudios de Fisioterapia en España y en Europa, fundamentalmente a los estudios de Grado y Posgrado, así como a la regulación de la profesión en virtud de lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

El tercer capítulo se dedica a la aprobación del paciente, ya sea la exploración clínica (inspección, palpación, exploración muscular, exploración de las articulaciones, exploración neurológica) como la exploración con aparatos (tomografía computerizada, tomografía nuclear, resonancia magnética, ecografía).

El capítulo 4 aborda el tratamiento de fracturas y luxaciones, y distingue entre fracturas traumáticas, por fatigas o patológicas, y lesiones de las partes blandas que van asociadas a fracturas (síndrome compartimental).

Los capítulos 5-9 hacen referencia al tratamiento fisioterapéutico de distintas enfermedades reumáticas (poliartritis crónica, espondilitis anquilosante), y también otras que afectan a la columna, el hombro, el codo y el antebrazo, o la rodilla, presentando todos ellos de manera detallada la

anatomía de la parte del cuerpo tratada y el tipo de exploración que es necesaria para tratar la enfermedad.

El capítulo diez ofrece un registro léxico alemán-español, distinguiendo entre siglas y acrónimos, léxico propio de la anatomía, expresiones de localización y movimiento, y otros términos propios de la Fisioterapia. A este capítulo sigue el undécimo, que trata la tipología textual, distinguiendo entre textos divulgativos, administrativos, científico-técnicos, académicos, jurídicos y publicitarios. Termina el volumen con la propuesta de traducción de algunos textos.

En definitiva, se trata de una interesante contribución para la traducción de textos especializados, y para la que encontramos escaso material en la combinación de lenguas alemán-español.

[Aurora RUIZ MEZCUA]

Balbuena Torezano, M.^a del Carmen; Ramírez Almansa, Isidoro, *Terminología y traducción de textos agroalimentarios: Vitivinicultura (alemán-español)*. Córdoba: Don Folio Ediciones, 2017. 112 páginas. ISBN: 978-84-16017-96-6.

Dentro de la traducción agroalimentaria son pocas las publicaciones que encontramos de carácter específico. El presente volumen constituye uno de los integrantes de la colección de textos dedicados a la terminología y la traducción agroalimentaria, dedicado al sector de la vitivinicultura, y para el par de lenguas alemán-español.

El trabajo está dividido en dos partes: la primera de ella es de carácter teórico, y consta de seis capítulos; la segunda parte, incluye ejercicios de traducción en este sector. El primer capítulo asienta las bases para la traducción de textos vitivinícolas, comenzando por la propia definición de “vitivinicultura”, y deteniéndose en el análisis de la producción vinícola en el seno de la Unión Europea, así como la legislación europea y nacional sobre la producción de vino; del mismo modo, determina las principales organizaciones internacionales en torno a la viña y el vino.

El segundo capítulo hace referencia exclusivamente al cultivo de la vid, haciendo especial hincapié en la ampelografía y la morfología de la vid, los estados fenológicos y las principales plagas y enfermedades que afectan a la viña y, en consecuencia, a la producción vinícola.

El tercer capítulo se centra en la morfología de la baya, con especial incidencia en las variedades de uva que en la actualidad producen los vinos más reconocidos.

Continúa el capítulo cuatro con los principales fundamentos para la elaboración de los vinos, así como su clasificación en función de la calidad diferenciada del vino, la denominación de origen protegida, o la denominación de origen certificada. Dedicamos también el capítulo un apartado a la cata, teniendo en cuenta las principales fases del análisis organoléptico del vino.

Centrándose más en los aspectos lingüísticos y terminológicos, el capítulo cinco aborda el lenguaje del vino, entendido como un lenguaje de especialidad. Así, determinamos desde el punto de vista léxico la formación de palabras en alemán y español, el léxico especializado del vino, fundamentalmente el de la cata, y el uso de algunos galicismos. Completa el capítulo un registro léxico alemán-español.

El sexto capítulo se ocupa de la traducción de textos del sector vitivinícola, incluyendo los principales recursos para la traducción de textos, un análisis de las principales dificultades de traducción, y la tipología textual que el traductor especializado puede encontrar en este ámbito.

Finaliza el volumen con la parte práctica, en la que se incluyen ejercicios de traducción, a fin de aportar material de utilidad para el docente en este ámbito.

Entendemos, pues, que más allá del análisis terminológico y lingüístico, sin duda de considerable valor, esta obra supone un avance en torno a la formación de traductores especializados, sobre todo en campos como el de la vitivinicultura, en absoluto tratados salvo honrosas excepciones, desde el punto de vista de la traducción profesional y la enseñanza de la traducción especializada.

[Silvia Catalina MIRANDA GÁLVEZ]

Balbuena Torezano, M^a. del Carmen, *Lírica medieval europea: Alemania. Géneros. Textos. Terminología. Traducción*. Madrid: Editorial Síntesis, 2018. 254 páginas. ISBN: 978-84-9171-103-2.

Pocas contribuciones encontramos en la Germanística española sobre la lírica medieval, y aún menos sobre la traducción de textos desde el *Mittelhochdeutsch* o alemán medieval al español. Por ello, la obra que aquí nos ocupa supone un avance no sólo desde el punto de vista del análisis literario, sino también desde la perspectiva de la traducción.

En esta publicación su autora determina de forma clara y nítida las dos partes del libro: una primera sección, de carácter teórico, que asienta los fundamentos principales sobre algunos de los géneros líricos más relevantes del medievo alemán, a saber: la canción de alba o *Tagelied*, la canción de mujer o *Frauenlied*, la de doncella o *Mädchenlied*, y algunas composiciones en las que la presencia de la figura femenina es igualmente relevante, tales como la canción de mensajero o *Botenlied*, la del diálogo –*Dialoglied*–, o el *Wechsel*. Del mismo modo, Balbuena aborda un tipo de composición en la que el caballero se plantea el dilema de cómo servir a Dios y al mundo, o lo que es lo mismo: marchar a la cruzada para servir al Señor, y cómo abandonar a la dama, a la que también debe servidumbre. Es el caso de las denominadas *Kreuzlieder*, o canciones de cruzada. El ambiente rural, fuera de toda órbita de canción cortés o *Minnesang*, queda también patente en el análisis que la autora realiza sobre la parodia del amor cortés, en forma de canción rural o *Dörperlyrik*, cuyos protagonistas, lejos de ser damas y caballeros, son, por lo general, los campesinos. Finalmente, se ocupa de un género también muy extendido en la Edad Media alemana, el *Trinklied* o canción de bebida, en las que se celebra la alegría de la vida.

La segunda parte del volumen resulta igualmente valiosa, especialmente desde el punto de vista de la terminología y la traducción, pues contempla todo un florilegio de textos medievales de los que se ofrece su traducción al español. Así, además de una serie de textos anónimos, Balbuena realiza la traducción de textos de los principales *Minnesänger* del medievo alemán, tales como Der von Kürenberg, Dietmar von Aist, Meinloh von Sevelingen, Kaiser Heinrich, Friedrich von Hausen, Heinrich von Veldeke, Albrecht von Johansdorf, Heinrich von Morungen, Reinmar der Alte, Hartmann von Aue, Wolfram von Eschenbach, Walther von der Vogelweide, Neidhart von Reuenthal, Burghard von Hohenfels, Otto von Botenlauben, Gottfried von Neifen, Ulrich von Lichtenstein, Der Marner, Der Mönch von Salzburg y Oswald von Wolkenstein, entre otros.

Todos los poemas tratados aquí siguen un análisis similar: en primer lugar, se ofrecen algunas notas sobre los autores tratados. A continuación, se aborda la principal temática que trata el texto, así como las principales cuestiones de tipo terminológico relevantes para la traducción del texto al español, que se ofrece en segundo lugar.

Completa el estudio una completísima bibliografía en torno al *Minnesang*, la temática de la lírica cortés alemana, los géneros y subgéneros, así como el estudio de algunos de los autores que se tratan en este volumen.

Con todo ello, Balbuena contribuye sustancialmente al conocimiento de la lírica cortés alemana en España, al tiempo que ofrece cuestiones y análisis valiosos desde el punto de vista de la terminología especializada y de la traducción literaria, con especial énfasis en la dificultad que entraña la traducción de textos desde un estadio de lengua anterior –el alemán medieval– al español actual.

[Silvia Catalina MIRANDA GÁLVEZ]

Castellano Martínez, José María; Ruiz Mezcuca, Aurora (eds.) *Traducción, Interpretación y Ciencia: Textos, contextos y tendencias contemporáneas*. Granada: Comares, 2018. 221 páginas. ISBN: 978-84-9045-763-4.

El estudio contemporáneo en torno a la traducción y la interpretación, desde una perspectiva científica, que ofrece esta obra no tiene precedentes y comprende una amplia variedad temática sobre diferentes áreas de conocimiento especializado de la mano de autores versados en cada una de las materias tratadas, convirtiéndola en un compendio completo, actual y heterogéneo.

Los veinte capítulos que articulan el presente volumen se podrían clasificar en función de las ramas de especialidad presentadas como objeto de análisis. Partiendo de esta consideración, se procede a sistematizar la distribución de los contenidos de acuerdo a dicho criterio.

En el capítulo 1, Cobos López demuestra la existencia de hibridez textual entre el género biosanitario y jurídico, en la combinación lingüística alemán-español-alemán, a través de la confluencia terminológica presente en documentos elaborados por personal médico o sanitario destinados a la administración de justicia alemana. Cobos López presenta un estudio híbrido propiamente dicho asentado sobre la observación de los lenguajes especializados jurídico y médico.

El capítulo 2 aborda la traducción jurídica desde un ejercicio terminológico y traductológico basado en un corpus de sentencias estadounidenses. La autora, Relinque Barranca, pone de relieve la insuficiencia de las fichas terminológicas como recurso para el proceso traductor de textos jurídicos, y propone la recurrencia a fichas traductológicas, justificando debidamente su iniciativa mediante el análisis de dos corpus paralelos de sentencias estadounidenses y españolas.

Los capítulos 3 y 5 versan sobre la importancia y desarrollo de las TIC en el entorno traductor, interpretativo, comunicativo y académico.

González Rodríguez, en el capítulo 3, focaliza su atención en la comunicación oral y el sector de la interpretación en y para escuchas telefónicas. El modo en el que evolucionan las nuevas tecnologías incide en y beneficia la labor de los intérpretes, permitiéndoles adaptarse a las nuevas formas de comunicación. Por su parte, Vitalaru y Lázaro Gutiérrez profundizan, en el capítulo 5, sobre la aplicabilidad de las nuevas tecnologías y la docencia virtual en la formación e investigación de la Traducción y la Interpretación en los servicios públicos. Desde una perspectiva didáctica, las autoras someten a análisis el uso de este tipo de herramientas y su puesta en práctica sometiendo a análisis dos actividades docentes y, al mismo tiempo, indagan sobre las dificultades planteadas por el alumnado con el fin de adaptar los contenidos a sus necesidades.

Los capítulos 4 y 12 se catalogan en la especialidad biosanitaria de la traducción, desde enfoques diferentes. En el cuatro capítulo, cobra especial protagonismo la comunicación en el ámbito médico-sanitario. Bellés-Fortuño y Molés-Cases exponen, en el capítulo 4, una parte de los resultados de un estudio piloto llevado a cabo por el grupo de investigación Gantt. El objetivo de esta disertación es implementar mejoras materiales en la formación en habilidades comunicativas tanto del personal sanitario como de los intérpretes profesionales. Quijada Díez examina, en el capítulo 12, una de las pocas obras lexicográficas alemanas traducidas al castellano, durante un periodo en el que dichos textos solían proceder de Francia: la traducción al español de un diccionario médico alemán en el siglo XIX, época caracterizada por un significativo auge científico y por una gran producción de repertorios lexicográficos del ámbito médico en ciertos países, salvo España. Así pues, a la luz de la ciencia en la España decimonónica, se realiza un análisis traductológico a partir de la distribución de contenido y el empleo de las notas del traductor.

Los capítulos 6, 9 y 10 se subordinan dentro de la especialidad de la traducción agroalimentaria. En el capítulo 6, Huertas Abril centra su interés en el mercado vitivinícola y formula una metodología específica para la valoración de la traducción de sitios web de bodegas españolas. En particular, realiza un corpus de 10 sitios web españoles a partir de un listado de los 100 mejores vinos del mundo en 2016, publicado por la revista *Wine Spectator*. Álvarez Jurado, en el capítulo 9, nos introduce en la ciencia alimentaria por medio del discurso gastronómico francés del siglo XIX y su influencia en el arte culinario de otros países, entre ellos, España. Mediante la lectura de esta contribución, descubrimos que las innovaciones culinarias decimonónicas supusieron un punto de inflexión no solo en la gastronomía mundial, sino también en el discurso gastronómico. El último capítulo sobre traducción agroalimentaria incluido en esta obra estudia, de forma empírica,

el léxico del jamón serrano e ibérico en el par de lenguas francés-español. Luque Janodet elabora un corpus textual bilingüe con el propósito de identificar y analizar la traducción de una serie de términos clave en este entorno, adoptando un enfoque contrastivo y descriptivo. La cultura de la península ibérica se erige como referente en el marco del jamón, convirtiéndola en un referente a nivel léxico-terminológico.

En la misma línea que la anteriormente citada, el capítulo 8 atiende a la especialidad de la traducción turística en el enoturismo. La monografía de Raum, autor de este capítulo, forma parte del Proyecto I+D+i *WeinApp* (2017-2020) y se fundamenta en el análisis comparativo de un corpus paralelo trilingüe (francés-español; francés-alemán) en cuanto a las expresiones de lujo y exclusividad en la traducción de textos de promoción enoturística.

El sector de la traducción científico-técnica también es sometido a análisis en la presente recapitulación, concretamente en los capítulos 7, 11, 14 y 20. Martín Párraga se aproxima, en el capítulo 7, a la traducción científica por mediación de las teorías de la física de Albert Einstein y Erwin Schrödinger. Aborda la literatura de la física cuántica desde la perspectiva traductora, enfatizando la hermeticidad y complejidad interpretativa de los textos originales que dificultan en extremo la actividad traductora. García Serrano comienza el capítulo 11 con una breve introducción y expone el estado de la cuestión: los *Komposita* alemanes en la traducción técnica. Su indagación estriba en la enseñanza de este recurso tan frecuente en los textos técnicos, destinada a los no nativos y a los futuros traductores. A tal fin, la autora sugiere una metodología que facilite la capacidad de abstracción del traductor y la comprensión de la realidad que representa el *Kompositum*. El capítulo 14 emprende un trabajo de investigación terminológico aplicado a la traducción científico-técnica y orientado a la adquisición por parte del traductor del bagaje terminológico necesario para afrontar su campo de sub-especialización. Su autora, Bacco, analiza las pautas académicas y profesionales con el fin de contribuir a la mejora del proceso traductor y resolver las dificultades terminológicas de este tipo de textos. Desde un enfoque práctico y funcional, en el capítulo 20, Pinilla Machado, a través de la observación de la traducción de manuales técnicos sobre seguridad informática, evidencia la importancia de la tarea terminológica en textos altamente especializados. La autora extrapola esta afirmación, trasladándola al terreno práctico, mediante una investigación que refleja la necesidad de implementar el uso de bases de datos y herramientas terminológicas en el ámbito profesional así como en el académico al objeto de sistematizar el proceso traductor.

El capítulo 13 es el único reservado a la traducción audiovisual. Particularmente, Piotr Szymyslik lleva a cabo un sistema de evaluación contrastivo de fragmentos de la serie de televisión *Breaking Bad*. Según concluye el autor, su contenido presenta características tanto de la traducción audiovisual como de la traducción científico-técnica, contribuyendo a trazar una metodología destinada a la indagación acerca de las estrategias de traducción aplicadas a la solución de problemas traslativos de este producto cultural audiovisual.

Los capítulos 15, 16 y 19 abordan el panorama académico a través de temáticas diversas y a su vez complementarias. Vergara Padilla plantea, en el capítulo 15, una nueva clasificación de los géneros académicos orales. Partiendo de la organización discursiva de propuesta por Villar (2014), la taxonomía esbozada por Vergara Padilla tiene como propósito contribuir a la mejora del discurso académico oral, mediante la inclusión de nuevos géneros discursivos que no se han tenido en cuenta hasta el momento, así como aquellos textos orales relacionados con el entorno digital. En el capítulo 16, Schmidhofer, aboga por el progreso académico a nivel universitario y, a tal efecto, revela una serie de propuestas didácticas destinadas a acercar la actividad traductora profesional a la formación de los alumnos para la traducción especializada. Cabe señalar que este trabajo forma parte de un proyecto de investigación sobre la Enseñanza de Lenguas Extranjeras a Traductores entre cuyos objetivos incluye el desarrollo de un modelo de Competencia en Lenguas Extranjeras Orientada a la Traducción. La clasificación del capítulo 19 podría incluirse bien en el espacio anteriormente reservado a la importancia y desarrollo de las TIC aplicado a la traducción o bien en el plano académico. Finalmente, se ha optado por circunscribirlo a esta última área por motivos de afinidad. Sajoza Juric suscita la reflexión en torno a la posibilidad de integrar una serie de competencias ciberculturales en la Didáctica específica de la Traducción y la Interpretación. Respaldado por los resultados obtenidos a raíz del proyecto desarrollado por el Grupo Didáctica de la Interpretación y de la Traducción y TIC (DITTIC) de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), el autor contempla la adecuación de un nuevo plan de estudios que integre en su metodología procesos formativos innovadores vinculados al uso de las TIC así como herramientas con un potencial pedagógico-didáctico ligadas a las necesidades del mercado laboral.

Por último, los capítulos 17 y 18 se ocupan de una de las modalidades de traducción surgida en los últimos tiempos: la localización. La contribución de Cova y Calvo en el capítulo 17 de este volumen se proyecta sobre los principales condicionantes contextuales de la

localización, a partir de un enfoque funcionalista, considerando a tal efecto factores como el uso de memorias de traducción, el contexto tecnológico, las consecuencias de la segmentación y la descontextualización que deben plantearse como variables a tener en cuenta a lo hora de afrontar el proceso traductor. En el capítulo 18, Plaza-Lara analiza el impacto de la aparición de la localización en la tipología textual objeto de traducción y en la actividad traductora. En este sentido, la autora alude a la posibilidad de renovar el currículo universitario de los estudios de traducción e interpretación, integrando las competencias instrumentales aplicadas a la localización y fomentando la contextualización del aprendizaje, adaptándolo así a las necesidades actuales del mercado laboral.

A modo de conclusión, podemos afirmar que este volumen constituye una notable contribución a la producción científica sobre los estudios de traducción e interpretación, como resultado de una inestimable labor de investigación por parte de cada uno de los autores que ha participado en el mismo y recalamos el profuso contenido teórico-práctico del ámbito de la traducción y la interpretación contemplado en los diferentes estudios detallados, que subyacen en la extensa pluralidad de materias abordadas.

[Gisella POLICASTRO PONCE]

Fortea, C.; Gea, M. J.; Gómez Pérez, C.; Guirao, M.; Maqueda, E.; Marotta, M.; Roales, A. (eds.), *Nuevas perspectivas en Traducción e Interpretación*. Madrid: Escolar y Mayo Editores, 2018. 318 páginas. ISBN: 978-84-17134-37-2.

El volumen editado por docentes e investigadores del Grado de Traducción e Interpretación de la Universidad Complutense de Madrid aglutina contribuciones de distintos ámbitos de la traducción.

Se inicia, pues, con un bloque dedicado a la traducción especializada, en el que encontramos la contribución de Manuela Álvarez Jurado, dedicada al uso de las nuevas tecnologías para la traducción de textos del sector de la enología; el trabajo de Isidoro Ramírez Almansa, centrado en textos de carácter periodístico, pero especializados en el sector de la vitivinicultura; la traducción jurídica aplicada al sector del vino, y a la legislación nacional y europea vigente, en el par de lenguas alemán-español; los ámbitos profesionales e investigadores dentro del sector de la traducción de textos de viticultura, expuestos por María del Carmen Balbuena Torezano, y que contempla, a su vez, la confluencia de diversos lenguajes especializados; la traducción de textos relacionados con el Holocausto, de María Jesús Fernández Gil; la situación actual de la traducción jurídica, judicial y jurada,

de Ana María Mallo Lapuerta; la investigación en torno a la traducción jurídica, en la combinación lingüística francés-español-francés, abordada por Tanagua Barceló Martínez e Iván Delgado Pugés; el papel de la traducción en la situación actual de las distintas corrientes migratorias, cuestión esta presentada por Elke Cases Barbel y Paola Nieto García; la interpretación sanitaria y el papel del intérprete voluntario en el par de lenguas árabe-español y, finalmente, la mediación cultural y la adaptación lingüística en la traducción al chino de los términos que identifican parentescos españoles, presentado por Zhang Zheng Quan.

El siguiente bloque está dedicado a la traducción literaria, y así, encontramos los trabajos de Antonio López Fonseca, dedicado a la duplicación del proceso creativo y comunicativo dentro de esta modalidad de traducción; por su parte, Mirella Marotta Peramos analiza los problemas y errores que hay en la traducción al español de algunas obras literarias italianas; María Teresa Gil García aborda la traducción del dialecto en la obra de Goldoni *Un abogado veneciano*; María Porrás Sánchez se adentra en la representación de culturemas propios de los textos medievales ingleses presentes en el cómic español, tomando como ejemplo *Beowulf*. Termina este bloque la relación entre traducción, fotografía y ciudad, presentada en el trabajo de Agustín González Fernández-

Un tercer bloque está dedicado a la traducción audiovisual y las tecnologías aplicadas a la traducción. En dicha sección encontramos trabajos como los de Olga Alas, que estudia la traducción de textos multimedia en los museos. Gianfranco Chicca, por su parte, nos acerca a la traducción audiovisual de óperas para niños y jóvenes; María Gea Ortega aborda las siglas inglesas y la gestión de la traducción de las TICs. Elia Maqueda López se acerca a la formación de posgrado y el perfil profesional del traductor/a de videojuegos; Loïc de Faria Pires trata en su estudio la traducción automática dentro del sector de la traducción institucional, abordando la labor de los traductores en las instituciones europeas; finaliza este bloque la contribución de Lorena Pérez Macías, que analiza desde el punto de vista cualitativo la recepción de las herramientas de traducción automática y posesión en nuestro país.

El último bloque del volumen está dedicado a la didáctica de la traducción y de la interpretación. Arsenio Andrades presenta en su estudio las nuevas tecnologías aplicadas a la didáctica de la traducción, empleando para ello un corpus de sentencias de la Unión Europea. Saliha Benaissa aborda, por su parte, los principales criterios para la selección de textos por parte del docente para la enseñanza de la traducción; María Luisa Romana presenta un proyecto de innovación docente para la traducción de textos económicos; la traducción medioambiental y de energía renovables, como

especialidades de la traducción en auge, son estudiadas por Gala Arias Rubio en su contribución; Ingrid Gil presenta los principales recursos digitales aplicables en el aula de traducción aplicados a la traducción jurídica; Silvia Ross aborda, por su parte, el análisis de las principales sub-competencias instrumentales y profesionales para la elección del término más adecuado; Lourdes de la Torre Salceda presenta la aplicación *Cleopatra* para la interpretación de conferencias, en tanto que sistema digital que almacena concepto, símbolo y explicación, siendo especialmente útil para la automatización de símbolos de interpretación consecutiva; otro aspecto de la interpretación consecutiva, como es el miedo a hablar en público, es abordado por Leticia Madrid González desde el punto de vista de la enseñanza de la interpretación; María Dolores Rodríguez Melchor nos propone, a su vez, actividades para la formación en interpretación de conferencias, estableciendo una clara comparación entre las clases presenciales y las virtuales; Boris Vázquez-Calvo establece la relación existente entre la traducción y las nuevas tecnologías para el aprendizaje de lenguas extranjeras. Cierra el bloque, y con ello el volumen, Linna Wang, que aborda el estudio del chino como lengua extranjera por parte de los hispanohablantes, así como los principales recursos y herramientas para poder adquirir estos conocimientos lingüísticos de forma autónoma.

En definitiva, estamos ante un completo volumen que aborda desde la perspectiva profesional, investigadora y docente el ejercicio de la profesión del traductor y del intérprete; se trata, pues, de una publicación de extraordinaria utilidad para profesionales del sector, así como para el profesorado de Traducción e Interpretación.

[Alba MONTES SÁNCHEZ]

Rivas Carmona, M. del Mar; Veroz González, María Azahara (eds.), *Agroalimentación: lenguajes de especialidad y traducción*. Granada: Editorial Comares, 2018. 164 páginas. ISBN: 978-84-9045-702-3.

La publicación que aquí nos ocupa aborda un sector de la traducción hasta el momento poco tratado por los especialistas. Se trata de la traducción y la interpretación en el sector agroalimentario, entendiendo por tal la traducción de textos relativos a alimentación y ganadería, así como los discursos correspondientes a estos mismos ámbitos.

En este sentido, hemos de reconocer lo valioso de las contribuciones que aquí se incluyen. Se inicia el volumen con el trabajo “Comunicación, comercio exterior y traducción: textos y contextos”, de Manuela Álvarez Jurado, que aborda la relevancia de la traducción para las empresas y su proyección internacional. Álvarez Jurado se centra, fundamentalmente, en

los textos del comercio exterior, proponiendo una clasificación propia de ellos.

A continuación, M. del Carmen Balbuena Torezano e Ingrid Cobos López, en su trabajo “El papel de la traducción en las relaciones empresariales y comerciales (alemán-español): análisis de webs empresariales del sector vitivinícola” analizan la traducción para vinotecas y comercios *online*, Consejos Reguladores, el papel de la traducción para la inscripción en Marketplace y plataformas especializadas, para los servicios profesionales en línea o para la ejecución de las transacciones virtuales.

La sintaxis y las relaciones sintagmáticas, aplicadas a la traducción, son abordadas por Carmen Noya Gallardo en “Wine blog texts: syntactic relationships between clauses from the systemic functional perspective”.

Las webs sobre vinos, en tanto que género textual, son analizados por M.^a Ángeles Zarco-Tejada en su trabajo “Wine blogs: a genre that allows for new descriptions use”.

En este mismo sentido, Isidoro Ramírez Almansa aborda en “La traducción de las páginas web de las bodegas de Córdoba y su provincia: contexto actual y propuesta de mejora”, las principales cuestiones relativas a la traducción de este tipo de textos.

El trabajo de José María Castellano Martínez, que lleva por título “Terminología y olivicultura (francés-español): fundamentos teóricos y culturales para la traducción” analiza, de forma contrastiva, la terminología relativa a la aceituna, el aceite de oliva, y los subproductos del aceite de oliva, desde presupuestos teóricos y culturales.

Marta Jiménez Miranda aborda también la temática del aceite de oliva, presente en textos humanísticos, en su trabajo “Visión diacrónica del aceite de oliva en los textos humanísticos: las guías de viajes”.

Por su parte, María Pilar Castillo Bernal contempla, en “Terminology and features of German mobile Apps for the commercialisation of wine: the translator perspective”, la terminología y la traducción alemán-español de aplicaciones para la compra y venta de vino.

Martha Gaustad estudia la traducción de textos gastronómicos desde presupuestos culturales con respecto al inglés estadounidense y el español, en su trabajo “Culinary border crossing: Spanish gastronomic borrowings in American English”.

María de los Ángeles Ruiz Romero analiza la traducción agroalimentaria desde perspectivas sociolaborales, con especial incidencia

en el efecto de las tareas de traducción profesional sobre las empresas de la provincia de Córdoba.

Finalmente, la interpretación aplicada a los negocios queda representada por el trabajo de Aurora Ruiz Mezcuca, "Liaison Interpretation as a part of oral languages teaching for business".

En conjunto, podemos afirmar que estamos ante una obra que aún a las disciplinas de traducción e interpretación, así como el relevante papel que ambas juegan en el desarrollo empresarial, lo que significa, en definitiva, que el volumen contempla no sólo la investigación, sino a aplicación directa del ejercicio de la traducción y la interpretación al sector empresarial, en clara sintonía con la transferencia del conocimiento científico, desde la Universidad a la empresa. Por todo ello, estimamos que el volumen es altamente novedoso, en tanto que aborda un sector de la traducción y la interpretación, como es el agroalimentario, poco estudiado por los especialistas, al tiempo que ofrece posibilidades de aplicación a la empresa. Por todo ello, recomendamos su lectura a traductores e intérpretes, profesorado y estudiantado universitario, así como a empresarios del sector agroalimentario en general.

[Silvia Catalina MIRANDA GÁLVEZ]

Ruiz Mezcuca, Aurora (ed.). *Approaches to Telephone Interpretation: Research, Innovation, Teaching and Transference*. Berlin, Bern: Peter Lang, 2018. 248 páginas. ISBN: 978-3-0343-3105-0.

El presente volumen nos llega de manos de Aurora Ruiz Mezcuca, publicado en Peter Lang y bajo el título *Approaches to Telephone Interpretation*. En la actualidad, en la bibliografía de enfoque traductológico disponible abundan las obras cuyo objeto de estudio se basa en la práctica de la traducción o la interpretación en ámbitos temáticos muy concretos. Por el contrario, pocas son las ocasiones en las que encontramos obras especializadas sobre la puesta en práctica de la traducción o la interpretación o alguna de sus modalidades desde cualquier punto de vista. Por ello, esta publicación podría considerarse un manual sobre cómo abordar la interpretación telefónica (IT) en varios campos y con diferentes enfoques.

Los autores de los diferentes capítulos que conforman el libro son tan variados como las perspectivas de sus estudios, contando a la vez con la participación de representantes y trabajadores de empresas especializadas

en servicios de IT, investigadores que llevan a cabo estudios pioneros en el ámbito, intérpretes telefónicos que aportan información sobre la práctica profesional, así como docentes universitarios que describen, desde un punto de vista pedagógico y académico, cómo elaborar material docente e instruir al alumnado para que adquieran las competencias necesarias. Esto hace que la obra esté dirigida a un amplio público, ya que ofrece recursos más que útiles para el aprendizaje y mejora de las competencias que exige la IT, indaga sobre el estado actual del objeto de estudio e informa sobre cómo diseñar material didáctico y cómo emplearlo en la enseñanza de esta modalidad de interpretación.

La obra se divide en prólogo, estado de la cuestión y tres secciones que a su vez se subdividen en capítulos. La primera analiza la interpretación telefónica desde su práctica en las empresas y la investigación, mientras que la segunda recoge contribuciones de corte pedagógico con las que se pretende ofrecer recursos que fomenten el desarrollo de competencias que exige este tipo de interpretación. La última sección se centra en el estudio de la IT como práctica profesional desde el punto de vista académico.

La publicación comienza con el prólogo de la autora donde pone de relieve la importancia y novedad de la obra, pudiendo llegar a considerarse única en su campo al ser una de las primeras publicaciones dedicadas a la IT. Ruiz Mezcua confirma los beneficios y ventajas de la IT y señala el peso que ha adquirido actualmente en el mercado laboral. Tras esta breve introducción, la editora con su contribución titulada “General Overview of Telephone Interpretation (TI): A State of the Art” define las diferentes clasificaciones que se pueden encontrar sobre los distintos tipos de interpretación de acuerdo a varios criterios para determinar así el lugar que ocupa la interpretación telefónica. Posteriormente, se define en qué consiste la interpretación telefónica explicando las razones que motivaron su creación, destacando las ventajas que ofrece y delimitando su campo de actuación. A continuación, la autora revisa la investigación dedicada a su objeto de estudio desde sus orígenes subrayando el escaso número de trabajos que se le han dedicado y el desconocimiento que esto conlleva, a la vez que se reclaman más recursos para su formación en las aulas. Por último, la autora recalca la imperiosa necesidad de la presencia de la interpretación telefónica en los planes de estudios de las universidades dada su ingente demanda en el mundo laboral.

La contribución de Gabriel Cabrera Méndez bajo el título “Technological Progress Allowing for Telephone Interpreting” da paso a la primera sección del libro en la que defiende que la demanda de IT y el avance en la tecnología de las comunicaciones ha permitido la mejora de la IT con la creación de un software libre—Asterisk— permitiendo que dos

personas que no hablan el mismo idioma puedan recibir los servicios de un intérprete profesional que está en una localización diferente y que puede interactuar con las partes implicadas. El autor como intérprete de su empresa de IT (Dualia Teletraducciones SL) explica la metodología de trabajo que sigue con la implementación de Asterisk y el protocolo establecido ante cualquier incidente. Finalmente, el autor pone de manifiesto los puntos sobre los que la tecnología debe trabajar para seguir avanzando en la calidad de la IT.

Volviendo de nuevo a la formación en IT, Adriana Jaime Pérez con su estudio “Designing and Implementing an Online Training Programme for Telephone Interpreters” pone de manifiesto que el avance tecnológico no se refleja en los recursos disponibles para el aprendizaje de la IT. La autora propone como solución el curso diseñado en su origen para la formación de la plantilla de intérpretes telefónicos—Voze— una aplicación que ofrece servicios de IT. Se trata de un curso disponible en una plataforma de internet a la que el profesor tiene acceso para seguir el desarrollo del alumnado. Jaime Jiménez describe el curso y cada uno de sus siete módulos en los que se trabaja desde el código ético del intérprete telefónico hasta cómo analizar las llamadas o cómo manejar el equipo de trabajo. Además, propone un modelo de evaluación para los intérpretes. Por último, la autora demuestra la efectividad del estudio tras analizar los resultados antes y después de su realización y hace una llamada a la colaboración entre universidad y empresa para lograr una mejor formación de los estudiantes.

En el siguiente capítulo, titulado “Specific Training for Telephone Interpreters, by Interpret Solutions”, Sandra Jiménez Higuera detalla como desde la empresa Interpret Solutions resolvieron la alta demanda de IT demandada por las instituciones españolas debido al alto volumen de inmigración elaborando un curso específico para la formación de intérpretes en IT. Jiménez Higuera detalla paso a paso los contenidos que completan cada una de las sesiones del curso y compara los resultados obtenidos en la práctica real del intérprete antes y después de realizar el curso constatando su utilidad. La autora demuestra cómo tras completar el curso los usuarios del servicio puntuaron con muy buena puntuación a sus intérpretes, a la vez que estos también otorgaron otra muy buena puntuación al curso.

En la misma línea sigue la próxima contribución de Dora Murgu con el título “Telephone Interpretation Beyond Interpretation Over the Phone: Proposal for In-Company Training”. Murgu expone que la demanda de IT no se corresponde con su presencia en los planes de estudio de las universidades españolas. La autora en su estudio pone a prueba a

intérpretes profesionales de conferencias en un caso de IT real y verifica que la calidad de la IT es mayor cuando el intérprete ha recibido formación especializada en este ámbito, a pesar de que ya sea profesional en otras modalidades de la interpretación. Murgu ofrece una propuesta didáctica que abarca cómo debe prepararse el intérprete antes de la sesión, cómo proceder durante la interpretación en sí, y como finalizar con éxito la misma. Por último, Murgu afirma la viabilidad del curso a través de las empresas y los beneficios que su implementación conllevaría.

Como última contribución de la primera sección se encuentra el estudio de M^a Jesús González Rodríguez bajo el título “Shaping the Interpreters of the Future and... of Today? The Project SHIFT”. La autora aclara que el proyecto se desarrolla en inglés, español e italiano y tiene como objetivo llevar a cabo una ardua tarea de investigación en el campo de la interpretación remota a través de la participación de varias universidades de España, Italia y Reino Unido en las que se forma en interpretación. La Profa. González Rodríguez afirma que el fin que persigue el proyecto es elaborar material curricular que una vez finalizado se integraría en las universidades implicadas. La autora explica que SHIFT aún no ha completado las seis fases de las que consta, pero ya ha dado como resultado la celebración de varios seminarios que han tenido una gran acogida.

Abriendo la segunda sección de libro dedicado a contribuciones de corte pedagógico leemos la obra de Raquel Lázaro Gutiérrez titulada “Design and Compilation of a Multilingual Corpus of Mediated Interactions About Roadside Assistance”, en la que elabora un corpus que arroja luz sobre las peculiaridades, principalmente en el plano léxico, que presenta la IT en un contexto de asistencia en carretera. La autora en la confección del corpus se ha servido de grabaciones reales de una empresa de asistencia en carretera que ofrece servicios de IT. Lázaro Gutiérrez, en primer lugar, digitaliza los textos, los somete a análisis (sintáctico-gramatical y de la información ofrecida) y extrae la terminología más común. De esta forma, el estudio de Lázaro tiene una doble utilidad: la enseñanza de la IT en general y su aplicación en el campo de la asistencia en carretera.

La siguiente obra con autoría de M^a del Mar Rivas Carmona titulada “Conversation Analysis as a Methodologic Tool in the Training and Study of Telephone Interpreting” destaca la relación entre el análisis de la conversación y la IT al considerarla como una interacción mediada por el intérprete en la que esta figura es una parte activa. Desde esta perspectiva de la IT, Rivas Carmona ofrece un esquema general de la forma en la que los hablantes utilizan en la interacción elementos como el estilo directo o indirecto, los turnos de palabras o las transiciones, entre otros. La autora

considera que estos resultados ayudan a los intérpretes a conocer el funcionamiento de las reglas de conversación y, por ende, evitan cualquier tipo de interferencia.

Siguiendo en la línea del trabajo de investigación, Cristina Huertas Abril en su contribución “Developing Intercultural Communicative Competence: An Essential Skill for Telephonic Interpretation” estudia el valor que tiene en el desempeño de la IT la competencia comunicativa intercultural. La autora considera que los Estudios de Traducción no prestan la atención suficiente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural centrándose solo en la comunicación intercultural. Huertas Abril expone que los contextos más comunes en los que se desarrolla la IT—servicios de salud y emergencias— requieren la competencia ya citada a nivel transcultural para que el trasvase de información se lleve a cabo. Asimismo, la investigadora ofrece una serie de actividades que ayudarían a desarrollar la competencia comunicativa intercultural en la IT.

Volviendo de nuevo a la escasez de recursos dirigidos a la enseñanza de la IT, Sergio Rodríguez Tapia en su trabajo titulado “Two Role-Plays to Practise Terminology Reformulation and Coordination in the English– Spanish Telephone Interpreting Class” ofrece una propuesta didáctica que mejore este contexto. Rodríguez Tapia demuestra las ventajas que aportan los juegos de rol en la enseñanza de la interpretación, ya que su práctica permite al alumno superar posibles obstáculos a los que puede enfrentarse en la vida real, a la vez que adquiere y mejora habilidades que le permitan gestionar estos obstáculos. En su estudio el autor propone dos juegos de rol, uno espontáneo y otro guionizado, como recursos didácticos de la TI.

Como último capítulo de esta segunda sección los profesionales Carmen Expósito Castro y Rafael Porlán Moreno en su estudio “Bilateral or Liaison Interpreting as the Main Teaching Asset for Phone Interpreting: A Proposal” sugieren que si a la vez que se enseña en las aulas interpretación bilateral, se pronostican los problemas que plantea la IT y se trabaja para solucionarlos se le da la oportunidad alumnado que desea ser instruido en esta modalidad de interpretación, pero que su plan de estudios no contempla. Los autores analizan las habilidades que exige la IT y a partir de esta lista han elaborado una clasificación gradual de las habilidades acompañadas a su vez de propuesta de ejercicios para trabajar en clase que fomentan su desarrollo. Incluso, recomiendan el tiempo que se le debería dedicar a estos ejercicios.

La contribución encargada de abrir la última sección del libro, dedicada al estudio de la IT desde una perspectiva profesional y académica,

viene de manos de Irene Carratalá Puerta bajo el título “Telephone Interpreting: The Figure of the Interpreter”. En su trabajo la autora estudia la figura del intérprete de IT en el contexto sanitario, policial y judicial y cómo gracias a una serie de recursos se podría facilitar su labor. Carratalá Puerta Bajo somete a análisis, en primer lugar, a los programas informáticos que permiten la comunicación profesional-usuario con los que ya cuentan los profesionales de los campos ya mencionados y, por otro lado, los programas informáticos destinados a los profesionales de la interpretación remota. Posteriormente, la autora analiza una serie de herramientas informáticas cuyo fin es la creación y manejo de glosarios enfocados originalmente a la interpretación simultánea en cabina. Carratalá Puerta Bajo concluye que los programas y herramientas analizados son de gran ayuda en la práctica profesional de cualquier intérprete, pero que adaptándose estos a la figura del intérprete de IT se haría su labor más fácil y factible. Por último, Carratalá Puerta Bajo considera que el desarrollo de programas informáticos específicos para los intérpretes telefónicos de los campos analizados y la inclusión en los planes de estudio de la IT es la mejor forma de asegurar un servicio de calidad en el futuro.

Otra experta en la IT del contexto legal Ingrid Cobos López en su estudio “Phone Interpreting in Legal Contexts: A Professional Experience” hace un repaso por los diferentes tipos de interpretación que existen para determinar el lugar que ocupa la IT y las diferentes denominaciones que ha recibido desde su nacimiento. Cobos López revela datos que evidencian el impacto económico y el crecimiento a nivel global de la IT. La autora cuenta su reveladora experiencia profesional como intérprete de IT en una empresa asesorando legalmente a los clientes. Basada en su experiencia la autora elabora una lista de ventajas e inconvenientes de la IT en el contexto legal confirmando que su utilidad en el contexto legal es más que evidente al permitir que ninguna de las tres partes implicadas esté en la misma localización geográfica, lo que permite a las empresas aumentar su cartera de clientes internacionales.

La siguiente contribución, titulada “Teaching Telephone Interpreting for the Pharmaceutical Sector (German/English–Spanish)” sigue en la línea de la práctica de la IT en la empresa privada. Pilar Castillo Bernal centra su trabajo en la práctica de la IT en el sector farmacéutico. La autora lleva a cabo un estudio sobre las peculiaridades que diferencian la IT de otras, revisa si se recoge en cualquier plan de estudios de cualquier nivel y analiza los trabajos de profesores expertos en interpretación sobre qué debe contener un buen plan de estudios. En base a estos resultados, Castillo Bernal elabora una completa unidad didáctica dividida en seis sesiones en el contexto de una agencia de traducción con sede en Alemania que

demanda servicios de IT DE-ES-EN en el sector farmacéutico. La autora aporta información detallada de cada sesión ofreciendo en cada una ejemplos para ilustrar la actividad, así como detalla las actividades que debe realizar el alumno y su justificación. El trabajo de Castillo Bernal puede considerarse como base para enseñar en las aulas cómo se desarrolla la IT en el sector privado.

Como último trabajo encontramos la contribución de José María Castellano, "Telephone Interpreting in a NGO Programme for Refugees (International Asylum) at Local Level: Concepts, Perceptions and Conclusions Aimed at Teaching", donde realiza un estudio de campo a nivel local sobre cómo utilizan las ONG la IT ante la llegada de refugiados. El autor destaca las dificultades que plantea la IT en este contexto añadida a las ya intrínsecas. Castellano Martínez completa un análisis con un novedoso punto de vista del que extrae cómo conciben la IT los profesionales de las ONG susceptibles de utilizarla. El análisis abarca preguntas sobre conceptos y percepciones de la IT como por ejemplo saber diferenciar un intérprete de un mediador cultural, sus experiencias personales con la IT, el nivel de idioma de los refugiados, los idiomas más solicitados o qué modalidad de interpretación prefieren, entre otras preguntas. El autor da testimonio de aquellos aspectos que deben mejorarse en la IT de las ONG y propone que deben tenerse en cuenta en el futuro para de esta forma saber cómo se debe instruir al alumnado en IT de este ámbito en concreto, a la vez que se mejora la calidad de esta modalidad de interpretación en el servicio que se ofrece a los refugiados en las ONG.

Podemos considerar esta obra como una publicación novedosa a la par que necesaria, como una de las primeras destinadas a estudiar la IT desde diferentes puntos de vista. El volumen nos ilustra sobre cómo nació la IT y cómo se ha ido desarrollando, a la vez que informa sobre su puesta en práctica en la vida real y ofrece propuestas sobre cómo proceder a su enseñanza en las aulas universitarias. Huelga decir que recomiendo encarecidamente su lectura y estoy seguro de que este es tan solo el primer paso, ya que espero se siga desarrollando la investigación que este campo tanto precisa.

[Isidoro RAMÍREZ ALMANSA]

Ruiz Mezcua, A. *Terminología y Traducción de Textos Agroalimentarios: Olivicultura (Inglés > Español)*. Córdoba: Ediciones Don Folio, 2017. 82 páginas ISBN: 978-84-16017-93-5.

Los trabajos centrados en el estudio del olivo son muy abundantes, sin embargo no es muy común la existencia de obras relacionadas con la Traducción especializada y que sirvan además de consulta, por esa razón el libro *Terminología de Textos Agroalimentarios: Olivicultura (Inglés > Español)*, de la prfa. Dra. Ruiz Mezcua es una obra de gran importancia tanto para estudiantes como profesionales que estén interesados en el campo de la Agroalimentación y más en concreto de la Olivicultura.

En este libro, la autora ofrece un estudio sobre la Traducción de la Agroalimentación, en general, y la Olivicultura, en particular, como se especifica en el prólogo: «*ámbitos esenciales para el desarrollo económico y social de España*» (Ruiz Mezcua, p. 6). La obra se divide en cinco capítulos para llevar a cabo este recorrido.

En el primer capítulo (fundamentos para la traducción de textos agroalimentarios: la Olivicultura), Ruiz Mezcua escribe los antecedentes de la Olivicultura y su importancia para la sociedad desde la antigüedad. Para abordar dicha explicación, el primer capítulo se divide en tres apartados (con distintos sub-apartados) en los que la escritora explica qué es la Olivicultura, su historia y economía:

En el primero de ellos, se hace hincapié en el sector económico de la olivicultura en relación con la Unión Europa: se especifica el número de exportaciones e importaciones, así como los Estados Miembros productores, entre los cuales destacan los países bañados por la cuenca mediterránea, especialmente España, Portugal e Italia. Además, existe un subapartado en el que Ruiz Mezcua menciona un organismo cuyo papel en la Olivicultura es de gran importancia, el Consejo Oleícola Internacional (COI).

En el segundo apartado se trata el olivar en España. En él la investigadora explica las distintas zonas geográficas donde se produce el cultivo y producción tanto de aceite de oliva como de aceituna u oliva de mesa, aunque la producción de esta última sea menor. Al igual que el apartado anterior, este también se divide en distintos subapartados que corresponden a los tipos y variedades del aceite de oliva y su importancia en la dieta mediterránea, las aceitunas y sus variedades, la calidad certificada de los productos oleicos a través de la utilización, dentro de la Unión Europea, de distintos certificados de calidad diferenciados, como pueden ser la Denominación de Origen Protegido (DOP), la Indicación Geográfica Protegida (IGP) y la Especialidad Tradicional Garantizada

(ETG). En el último apartado se especifica el esbozo fisiológico del olivo y la aceituna. Como su propio nombre indica, en él se describen las características tanto del árbol, el olivo, como del fruto, la aceituna.

En el segundo capítulo, se tratan las características del lenguaje especializado español-inglés, con una breve explicación sobre la traducción de textos especializados en el campo de la olivicultura. El capítulo se divide en dos apartados: El primer apartado se centra en las distintas consideraciones lingüísticas entre los idiomas inglés y español, pues de todos es sabido que existen diferencias tanto en el plano fonético, del cual se brinda una brillante explicación, como en el plano gramatical, etc.

El segundo apartado es una introducción a la terminología científica de la Olivicultura, donde se realiza una labor excelente con la descripción de los términos del ámbito de la Botánica y la propia Olivicultura.

El tercer capítulo trata otras consideraciones traductológicas, empezando por la taxonomía de los distintos tipos de textos, en los que los textos especializados lo son porque en palabras de Ruiz Mezcua (2017, p. 58): «*El texto no posee entidad especializada si no es por el compendio de conceptos que lo constituyen, junto con el marco de trabajo en el que cobra sentido*». Además se tratan problemas relacionados con la Traducción, como puede ser la asimetría o anisomorfismo interpretativo. Este capítulo también se encuentra dividido en distintos apartados:

El primer apartado (la competencia documental: competencia transversal) versa sobre la importancia de la terminología, aunque quede relegada a un segundo plano, pero sobre todo la importancia del concepto, del significado que encierra el término especializado. En el segundo apartado (la intertextualidad agroalimentaria: el texto sobre olivicultura como poliedro especializado) Ruiz Mezcua analiza dificultades que es posible que se desprendan de la Traducción y con las que el traductor tiene que lidiar, ya no solo las propias de carácter temático, sino también las relativas al ámbito de la terminología y la utilización de términos procedentes de diversas áreas especializadas.

El cuarto capítulo hace referencia a la tipología textual del lenguaje agroalimentario, con especial atención a la Olivicultura. Para dicho análisis, la autora ha dividido este capítulo en diversos apartados que tratan respectivamente sobre los textos divulgativos, administrativos, publicitarios, técnicos o científicos, jurídicos y textos académicos.

Por último, en el capítulo cinco se incluyen distintos ejercicios basados en la teoría que con anterioridad la prfa. Dra. Ruiz Mezcua ha expuesto.

Para concluir, es de admirar la gran calidad de la obra de la profesora Dra. Ruiz Mezcua en distintos aspectos, al igual que su importancia en el ámbito del estudio de la traducción especializada. El libro es una muestra clara y concisa sobre la traducción de textos dentro del ámbito de la olivicultura, un campo ampliamente estudiado de forma monolingüe, pero no tanto desde la perspectiva de la lingüística comparada. Dada la importancia que tiene este libro, que puede ser utilizado tanto por estudiantes como por profesionales del ámbito agroalimentario, al igual que por profesionales de la enseñanza dado su carácter pedagógico, es una obra de gran relevancia para el campo de la Traducción. Finalmente, el lenguaje utilizado es claro, conciso, sencillo y directo por lo que no supondría ninguna dificultad para cualquier persona que desee conocer el tema de la olivicultura y que esté interesada en indagar un poco más en su traducción.

[Juan Francisco LÓPEZ ERENCIA]